

Quetzalten, 2 Mayo del 2015.

Dn. Asesorías de la Competitividad S.A.

Ciudad:

Saludos Cordiales

Va, Luis Gilbano Yanes Gómez, en mi calidad de Comisario de la compañía siempre es
presentar en informe de labores correspondiente al año 2015, en el cual me permito
afirmar lo siguiente:

Dentro la división y cargo efectuado a tal persona en el año 2015, hehe manifestar que
he controlado y vigilado al Sr. Gilbano la presentación de los ingresos y egresos que he
recibido, y de los ingresos la retribución del Sr. Correas quien he prestado los
servicios del caso. De igual forma del análisis del informe que presenta el Gilbano
dicho manifestar que en varias las gestiones efectuadas sobre todo en la reforma a
elementos del contrato de oposición emitido por la Unidad de Medios del IAD
Municipal de Chichén, y que beneficia a todos los competidores locales, que tiene una
regresión de 10 años y con el cual se puede analizar y mantener las relaciones. También
me he informado de la gestión de la Secretaría General, Quetzalten - Atiquenza y
Dinero que se encuentra en trámite, y de los informes que he realizado para suvenir a
la compañía el día en sus obligaciones, de lo cual puede inferir que se encuentra al día
con el SRI, Superintendencia de Compañías, IAD Municipal y personal de Mariano
Morán.

Por lo tanto debe señalar que los informes presentados como los balances de la
compañía, son un fiel reflejo del estado de la misma y se sustentan en documentos
legales, siendo así mismo tengo certeza negativa de la misma más importante se debe
aprobado en la entidad.

Esperando haber cumplido las debidas funciones por 10h. inasistencia, me
despidió.

Atentamente:



Dn. Luis Gilbano Yanes Gómez
COMISARIO DE LA COMPAÑIA ASOCIADA S.A.